



259906

259906

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. Correspondientes al registro de Patente de Introducción que, por diez años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Luis SENTIS ANFRUNS y Don Ramón ARQUÉ BRUJAS, de nacionalidad española, residentes en Barcelona, calle de Córcega, nº 173 y Balmes, nº 310, respectivamente - - - - -

p o r

PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE MOTORES SINCRÓNICOS

10. La presente Patente se refiere a unos perfeccionamientos introducidos en la construcción de motores sincrónicos, merced a los cuales, estos motores se convierten en universales, cuando así conviene.

15. A continuación, se describe un caso de realización práctica, de un motor construido según estos perfeccionamientos, acompañándose de una hoja de dibujos en la que:



En la figura 1, se representa, en sección, un tipo de motor del que se parte para tales perfeccionamientos.

En la figura 2, es una vista frontal del rotor, por la izquierda de la figura 1.

5. En la figura 3, un desarrollo parcial de la disposición de las piezas polares del estator, y

En la figura 4, es el esquema eléctrico de tales perfeccionamientos.

10. Consiste la invención en partir de un motor (1) tipo sincrónico formado por un rotor de ferrita (2) portador del eje de giro (3) con o sin autodemarrador (4); un estator (5) constituido por una armadura de hierro dulce con dientes tra-
pezoidales o triangulares (6) con un simple bobinaje cilíndrico (7).

15. A dichos motores sincrónicos se les añade un arrollamiento secundario (8), entre las dos armaduras de hierro dulce, conectado dicho arrollamiento secundario, a un transistor (9) de manera que el arrollamiento principal (7) del motor (1) es mandado por el transistor (9) el cual está asimismo en
20. posición de conductor o bloqueado según la tensión que le envía el arrollamiento secundario (8), procurando que la corriente principal sea suficientemente elevada para que el circuito magnético se sature con objeto de que el defasaje entre los
25. dos arrollamientos tenga la suficiente amplitud para que el todo funcione como multivibrador, con alimentación en pseudo-
alternancia.

En el circuito se intercala una resistencia (10) y un condensador variable (11), a fin de que haciendo variar la capacidad del mismo, sea posible modificar la frecuencia de
30. los impulsos engendrados por el transistor (9) y con ello la

-3- 259906



velocidad de rotación del motor (1).

- Habiéndose descrito ampliamente la naturaleza del invento, así como su realización en la práctica, se hace constar que el mismo es susceptible de variaciones de detalle, sin que por ello se altere su principio fundamental que constituye la esencia de la invención.
- 5.

N O T A

- Descrito el objeto de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado, ni puesto en ejecución en España, comprende las siguientes reivindicaciones:
- 10.

- 1ª.- Perfeccionamientos en la construcción de motores sincrónicos, del tipo en que están constituidos por un rotor de ferrita portador del eje de giro con o sin autodemarrador; un estator constituido por una armadura de hierro dulce con dientes trapezoidales o triangulares con un simple bobinado cilíndrico, caracterizados esencialmente por el hecho de que a dichos motores sincrónicos se les añade un arrollamiento secundario, entre las dos armaduras de hierro dulce, conectado dicho arrollamiento secundario, a un transistor de manera que el arrollamiento principal del motor es mandado por el transistor el cual está asimismo en posición de conductor o bloqueado según la tensión que le envía el arrollamiento secundario, procurando que la corriente principal sea suficientemente elevada para que el circuito magnético se sature con objeto de que el defasaje entre los dos arrollamientos tenga la suficiente amplitud para que el todo funcione como multivibrador, con alimentación en pseudo-alternancia, intercalándose en el circuito, una resistencia y un condensador varia-
- 15.
- 20.
- 25.



259908

ble, a fin de que haciendo variar la capacidad del mismo, sea posible modificar la frecuencia de los impulsos engendrados por el transistor y con ello la velocidad de rotación del motor.

2ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE MOTORES SINCRÓNICOS.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas foliadas y escritas por una sola cara, y acompañada de una hoja de dibujos.

Barcelona para Madrid, a trece de Julio de mil novecientos sesenta.

P. A.,
Antonio Ariza
D.º

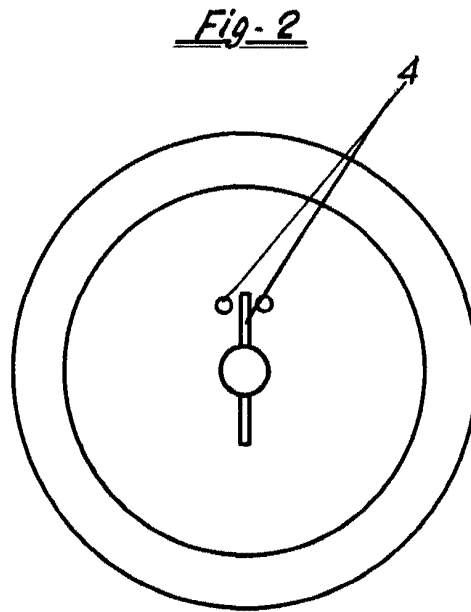
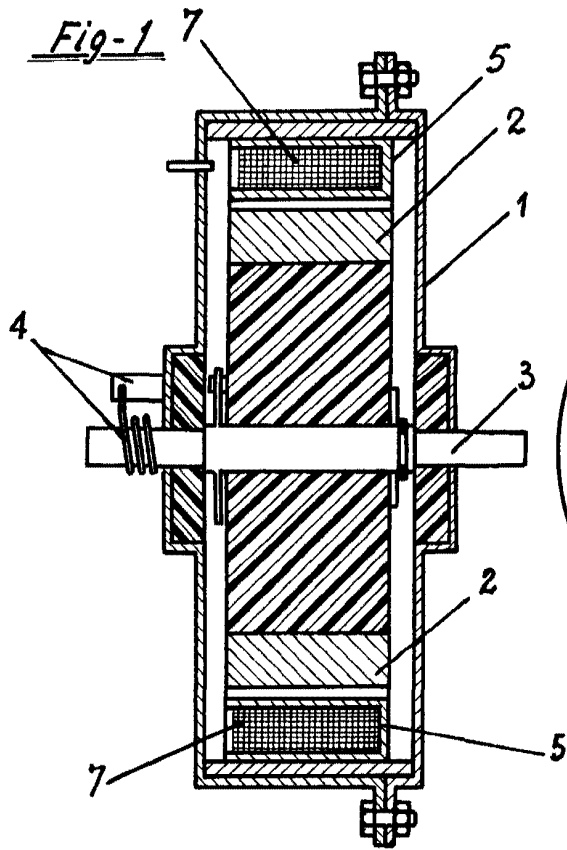


Fig-3

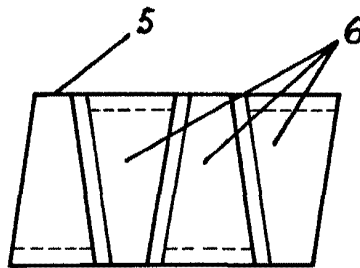
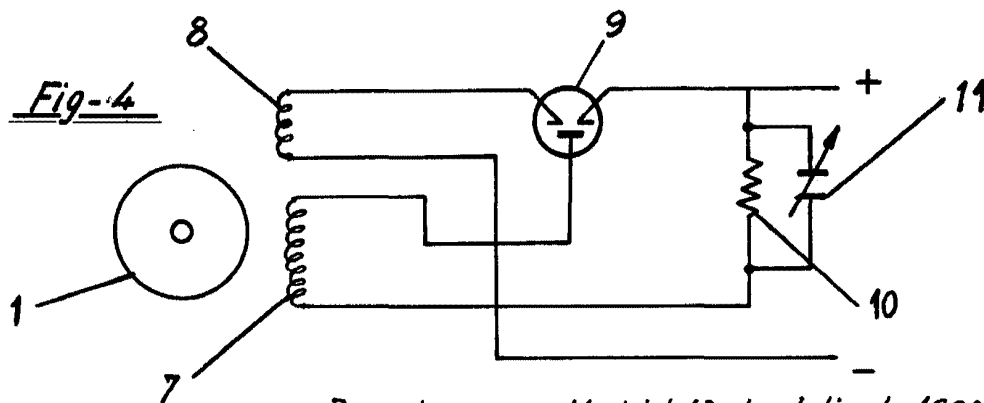


Fig-4



Barcelona para Madrid 13 de Julio de 1960

P.A.

Carulla

Escala variable